



REVISTA DE FILOSOFÍA

---ÍTALO VINICIO JIMÉNEZ-IDROVO: **Del enfoque reformista de las capacidades humanas a la filosofía crítica latinoamericana y el sumak kawsay: diálogos y desencuentros** --- OSVALDO ÁNGEL HERNÁNDEZ MONTERO: **El Sujeto Político como superación del Edipo Occidental a favor de la expresión de los derechos humanos** --- YENIFETH O. BLANCO TORRES, MALDIS L. IGUARÁN MAGDANIEL Y YATSIRA E. JARAMILLO PEÑALOZA: **Romero: política y utopía.** --- TEÓFILA G. ADELAIDO, LORELEY MEJÍA GONZÁLEZ Y SILENY E. CUJIA BERRIO: **Utopía en el pensamiento “decolonial” de Pablo Freire** --- LILIANA P. PÉREZ RODELO, LUIS Á. RUEDA TONCEL Y YULY I. LIÑAN CUELLO: **Paulo Freire: Anotaciones decoloniales** --- ANA ISABEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: **Genealogía y memoria: Una aproximación filosófica con perspectiva de género** --- FÉLIX VALDÉS, ANA R. VILLA NAVAS Y YULY I. LIÑAN CUELLO: **La diáspora en un Caribe que se difracta. En busca de su precisión conceptual** --- JOSÉ ALVARADO: **COVID-19: Desafíos filosóficos de un mundo en pandemia** --- BRENDA M. PORTILLO-VÁSQUEZ, DIVINIA M. RAMÍREZ-RODRIGUEZ, SILENY E. CUJIA-BERRIO Y LORELEY MEJIA-GONZÁLEZ: **Interacciones entre la reflexión filosófica y las posibilidades educativas permitidas por las nuevas tecnologías de la comunicación social** --- HUMBERTO ANDRÉS ÁLVAREZ SEPÚLVEDA: **Representaciones eurocéntricas de los conquistadores y colonizados en la historia escolar. Análisis de los manuales chilenos** --- INDIRA L. MOSQUERA VÁSQUEZ, MARLON P. BRITO PAREDES, ÁNGEL G. CASTELO SALAZAR Y DIEGO F. ARBELÁEZ-CAMPILLO: **Reflexiones en torno a las políticas públicas que estructuran la educación superior en Ecuador: de los principios a las realidades financieras** ---

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
“Adolfo García Díaz”
Maracaibo - Venezuela

Nº 96
2020 - 3
Septiembre - Diciembre

Revista de Filosofía, N° 96, 2020-3 pp. 128-140

Interacciones entre la reflexión filosófica y las posibilidades educativas permitidas por las nuevas tecnologías de la comunicación social

Interactions Between Philosophical Reflection and Educational Possibilities Allowed by the New Social Communication Technologies

Brenda Mónica Portillo-Vásquez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9962-0151>

Corporación Universitaria Minuto de Dios – Colombia

Brenda.portillo@uniminuto.edu

Divinia María Ramírez-Rodríguez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4090-5755>

Universidad de la Guajira – Villanueva – Colombia

dmariaramirez@uniguajira.edu.co

Sileny Estella Cujia-Berrio

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1262-9776>

Universidad de la Guajira – Colombia

scujiab@uniguajira.edu.co

Loreley Mejia-González

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-7553-4483>

Universidad de la Guajira - Colombia

lpmejia@uniguajira.edu.co

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4599780>

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las interacciones que se establecen entre la reflexión filosófica y la aplicación de las nuevas tecnologías

Recibido 11-08-20 – Aceptado 25-09-2020

de la comunicación social al evento educativo. La educación que excluye la reflexión ética, política y metafísica entrena operarios de máquinas en lugar de formar seres que se humanizan mutuamente al expresar solidaridad y compasión. En consecuencia, se insiste en la importancia de las reflexiones filosóficas en el hecho educativo como herramientas que favorecen relaciones que hacen del individuo un ser crítico, coordinado con otros, en procura de habitar mundos más cónsonos con la condición de dignidad inherente a la vida. Se trata de una exploración diacrónica de carácter bibliográfico desde el enfoque racionalista-deductivo.

Palabras clave: Reflexión filosófica; nuevas tecnologías de la comunicación; hecho educativo; vida digna.

Abstract

The objective of this research work is to analyze the interactions established between philosophical reflection and the application of new technologies of social communication to the educational event. Education that excludes ethical, political and metaphysical reflection trains machine operators instead of forming beings who humanize each other by expressing solidarity and compassion. Consequently, the importance of philosophical reflections on the educational fact is emphasized as tools that favor relationships that make the individual a critical being, coordinated with others, seeking to inhabit worlds more in harmony with the inherent dignity of life. It is a diachronic exploration of a bibliographic nature from the rationalist-deductive approach.

Keywords: Philosophical Reflection; New Communication Technologies; Educational Fact; Dignified Life.

Introducción

Debido a los sucesos políticos y económicos acontecidos en la Modernidad, la estructura social cambió radicalmente. La sociedad, determinada principalmente por comunidades rurales campesinas, se convirtió paulatinamente en una sociedad ciudadana; sustentada en la producción industrial y el comercio. En un tiempo relativamente corto, el número de individuos dentro de las ciudades aumentó considerablemente. Aunado a esto, la explosión demográfica originó que, por primera vez, los recursos

naturales no suplieran la demanda de alimentos. Junto a esto, el uso de las tecnologías ha sido un factor determinante en la estructuración de la sociedad industrial. Las herramientas originadas por una ciencia positivista, acompañan las transformaciones sociales. En consecuencia, la relación entre los individuos se ve seriamente afectada por el empleo de las nuevas tecnologías, incluyendo las aplicadas a la comunicación.

De comunicaciones personales, caracterizadas por el “cara a cara” se ha pasado paulatinamente a relaciones donde la presencia física del alternante no es necesaria, mediando entre los dialogantes “el medio”. En tal sentido, el medio de comunicación, se ha convertido en un nuevo integrante de la comunicación social; con consecuencias y características propias en el sistema.

La educación como medio de producción, reproducción y transformación social, también ha experimentado múltiples cambios en la Modernidad. Sobre la educación se ejerce las exigencias de una población cada vez mayor en número de individuos, con derechos a obtener una educación que les permita enfrentar la vida de una forma productiva y ética. Por otro lado, la implantación de las tecnologías de la comunicación social en la educación, tiene el compromiso que los cambios acaecidos sean cónsonos con la dignidad humana. Mas, la responsabilidad que esto sea así, no depende de la “máquina de comunicación”, sino de los individuos que emplean las tecnologías.

Sabemos que la educación en el Estado democrático se perfila como el medio idóneo para hacer consciente al hombre de sus propias carencias. La educación se presenta como la herramienta indispensable para lograr valorar al otro como elemento indispensable para mi formación como ser humano. Es decir, a través de la educación se pueden inculcar los valores necesarios que permitan la apertura hacia el encuentro con la alteridad. La educación necesaria no sólo informa sobre las características del mundo físico, sobre los fenómenos psíquicos del hombre como individuo en sociedad; es una educación que destaca la urgente integración con la alteridad como medio de transformación para concretar prácticas políticas emancipadoras.

La educación debe valorar en su justa medida a la ciencia, a la racionalidad y al hombre como ser-en-conjunto, como existente para la integración, orientado al bienestar común. Es aquí donde todo el esfuerzo académico hacia la libertad e integración deben lograr más espacio social que las ideologías políticas presentes en la Modernidad, que se empeñan por alcanzar la verdad absoluta, en el espacio egoísta de la cofradía del partido.

Ahora bien, en los escenarios educativos que permiten las tecnologías aplicadas a la comunicación; repetimos: el contenido además de informar sobre la física del mundo, tiene el compromiso humano de interrogar los modos de vida, los lugares que los seres humanos habitamos en conjunto. Aquí, el estudio de la filosofía adquiere

preeminencia; al ser la predilecta disciplina que permite interrogar las razones que los seres humanos ofrecen en su vida en común. También, la filosofía como haber implícito a toda actividad humana, se sirve de las nuevas tecnologías comunicativas con el propósito de servir a los proyectos de convivencia. Con respecto a la relación entre educación y convivencia escribe acertadamente Víctor Martín:

Una acción educativa fundada en la responsabilidad ética puede hacer de la Universidad un lugar especial para promover el paso de una sociedad del conocimiento, fundada en el poder, el dominio y la eficacia, a una sociedad del saber, que oriente el conocimiento y la eficacia hacia el desarrollo de estrategias de inclusión, comprensión y equilibrio. De este modo el saber orienta la convivencia como régimen propio de la vida de las sociedades: Convivencia Intercultural, interétnica, interreligiosa y entre ideologías diferentes, para una sociedad plural y democrática. En medio de una realidad conflictiva, siempre es posible impulsar una educación centrada en los valores del respeto, la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, para la construcción de una trama valorativa común que, sin reducirse a la supervivencia o a la coexistencia en cuanto niveles mínimos de socialidad, permita la convivencia en la diversidad. (Martín Fiorino, 2007: 46).

En tal sentido, educar se convierte en el acto predilecto que provoca civilidad. Se trata de manejar para el beneficio general los asuntos comunes; procura la vida en común derogando la conflictividad como modo de solventar los problemas, a favor de la toma en cuenta de los valores que el otro aporta.

Las organizaciones en las que los seres humanos articulan su actuación para realizar tales valores y metas pueden construir un diseño inteligente que les permita realizar los bienes humanos comunes a través de las mediaciones del conocimiento, la política, la. Tales bienes comunes abracan todos los equilibrios necesarios para la vida, desde la ecología hasta la intercultura, pasando por el acceso a los bienes mínimos, a la educación, a la salud y al respeto de los derechos humanos. Tales bienes comunes se articulan, a través de la ciudadanía social y la práctica de la solidaridad, en “el mosaico del bien común”, que puede ser abordado en la educación en su doble dimensión de derecho para todos y respeto al contenido concreto para cada uno. (Martín Fiorino, 2007: 46).

Consecuentemente, es nuestro propósito demostrar que el estudio de la filosofía, dentro de las posibilidades educativas que permiten la comunicación, se presenta a modo de herramienta que desestructura una tecnología que puede presentarse a modo de facilidad en el entrenamiento humano. Seguidamente, afirmamos que los modos contemporáneos de comunicación permiten abrir el aula para el acceso al hecho educativo con el empleo de la tecnología. Mas, es preciso saber que el medio debe facilitar la interrogación que todo ser humano en conjunto debe hacer de los modos de vida que se comparte; y aquí la filosofía es oportuna. Demostramos que no se trata

de reñir la tecnología con los actos humanos de libertad; estamos convencidos que la filosofía se presenta como contención de toda alienación en procura de la libertad como haber irreductible humano. Es preciso hacer de la educación un acto hacia y para la libertad, y no hacer de la escuela un centro de adiestramiento. Por lo cual, junto a Almendra, Vilma afirmamos que:

El sometimiento ideológico también es esencial en las escuelas y espacios de formación para el sistema, pues ¿qué nos enseñan?, las competitividades, ser mejor para superar al otro, ser más para estar por encima del otro, hacer más para ganar más dinero, tener más para controlar a los demás —qué decíamos ayer aquí—, ¿quiénes tienen la autoridad en el saber y quiénes solo son objeto de estudio? ¿Quiénes sí tienen arte y quiénes artesanía? ¿Quiénes sí tienen conocimientos y quiénes saberes populares? ¿Cómo nos enseñan y afinan dicotomías absurdas para segmentarnos? En todos los ámbitos de este sistema, siempre van a querer moldearte para que seas fanático de las mercancías y quieras ser el mejor capitalista. Entonces, el sometimiento ideológico captura nuestro imaginario por todos los medios y con todas las formas, para que no podamos reconocernos en la máscara que nos impone el sistema y no intentemos romperla. (Almendra, 2017:8).

Metodología

Las nuevas tecnologías de la comunicación social permiten promover los estudios filosóficos desde espacios educativos no convencionales. Estas reflexiones al servirse de la virtualidad pueden dinamizar, enriquecer los eventos educativos al confluir en el espacio digital intereses y visiones diversas. Mas, junto a Dussel y Almendra se suscribe que las oportunidades digitales lejos están de significar progreso por sí mismo. Se necesita visión crítica de los eventos educativos efectuados, con la finalidad de que el hecho sirva a los procesos de emancipación contemporáneos necesarios.

Es así que desde las apreciaciones de García Aretio, Guariglia y Kaplun Gabriel, se aboga por una educación que sirviéndose de los recursos que las tecnologías de la comunicación ofrecen, promueva la formación de profesionales capaces de aglutinar las posibilidades sociales para cristalizar la libertad como expresión específicamente humana. Se trata de un estudio bibliográfico, diacrónico, desde el enfoque investigativo racionalista-deductivo.

Desarrollo

Educar para la libertad

De una sociedad compuesta por un gran número de analfabetas, donde la educación que se transmite es meramente educación para el trabajo, impartida por los practicantes a su aprendiz de forma directa; donde la educación humanística y científica es sólo para la élite social; en la actualidad el aprendizaje está llamado a ser democrático y plural. Por lo cual, el sistema educativo está obligado a ser capaz de permitir que el mayor número de personas posean la oportunidad de una educación que les permite enfrentar todos los aspectos de la vida de manera eficaz; siendo la educación ética, uno de los aspectos más importantes a inculcar.

Sin una adecuada educación ética, la sociedad corre el peligro de estar constituida únicamente por tecnólogos operadores de máquinas que, en la búsqueda de mayores niveles de producción sostenidos en el tiempo, merman significativamente los recursos naturales. De igual manera, una educación meramente tecnológica deshumaniza las relaciones sociales, desarticulando al hombre de su historia y de la comunidad. “Los sistemas educativos, se afirma, pueden ser tanto espacio para aprender explícitamente geografía o medicina como para aprender implícitamente a obedecer a la autoridad constituida, a aceptar a “la ciencia” como infalible o a concebir a los conflictos como indeseables”.(Kaplun, 2001:5). Por lo antes expuesto, la importancia de la educación a distancia reside en su poder para adaptarse y funcionar de manera adecuada a las exigencias sociales.

Quizás la principal fortaleza de la educación a distancia es poseer la capacidad de democratizar la educación. Sopesando los contenidos y diseñando estrategias convenientes de formación, la educación a distancia puede lograr que cualquier persona que posee el interés y la disposición, y los medios tecnológicos mínimos requeridos, pueda educarse de manera óptima; haciéndolo capaz de enfrentar las diversas circunstancias vitales.

Esto, indudablemente, no sólo es la principal oportunidad de los estudios a distancia, es el principal reto. Pues, ejercida la educación de forma inadecuada, generará los inconvenientes propios de diseminar información sobre un mayor número de individuos sin la posibilidad de generar conocimientos. Modelará personas que se creen educadas pero carentes de saber que la vida es siempre un hecho compartido; que al conjunto humano le es posible, pertinente e ineludible interrogar las formas de vida en procura de sociedades más plurales, más solidarias y compasivas: más humanas y humanizantes.

Con respecto a la posibilidad de democratizar la educación, la educación a distancia, permite que individuos que debido a su condición sociocultural están imposibilitadas a seguir un régimen de estudio presencial, tengan la posibilidad de acceder a la educación. Personas adultas, sostén de familia, con responsabilidades laborales, que en otras condiciones les sería imposible continuar la educación; a través de la educación a distancia, pueden continuar estudios.

Generalmente esta población posee dos intereses principales al buscar la educación a distancia; por un lado, adquirir habilidades y destrezas que les permitan ejercer su trabajo de forma más eficiente, lo cual generaría ascendencia remunerativa y social. Por otro lado, la motivación hacia la educación a distancia responde a la necesidad de satisfacer inquietudes intelectuales; expandir el horizonte de conocimientos al tener la oportunidad de aprender, de acceder a lo desconocido hasta entonces. (Gracia Arieto, 2001).

De la misma manera, la educación a distancia permite que individuos que están en edad y en condiciones de seguir estudios presenciales en condiciones tradicionales, pero la situación espacial y temporal las alejas de los centros de enseñanza, tengan la oportunidad de acceder a la educación. Niños y adolescentes que se ven impedidos para realizar estudios formales presenciales pueden, a través de los estudios a distancia, acceder a una formación adecuada, la cual permitiría que estos no pierdan las oportunidades laborales que ameritan cualificación para ejercerlos. De la misma manera, al ser competente su aprendizaje los individuos pueden poseer un nivel intelectual que les permita convertirse en individuos críticos.

El aspecto democratizador de la educación a distancia, permite conformar individuos conscientes y consecuentes con su situación; capaces de ser ciudadanos activos y examinadores de las condiciones de vida compartida, capaces de coordinarse y ejercer cambios sociales sustanciales en beneficio propio. Justamente, este es el lugar que debe ocupar la filosofía junto al resto de las disciplinas humanas: hacer del hombre una entidad coordinada con la realidad y los otros.

La relación que establece la filosofía en la educación a distancia posee una dimensión doble. Por un lado se sirve de las tecnologías comunicativas con la finalidad de difundir sus saberes, facilitado contenidos, interactividad, comunicación entre formandos y formados. Pero, por otro lado, la información recibida sirve como herramienta que hace preguntar las formas en la cuales se habita el mundo. A su vez, en una nueva dimensión facilitada por la tecnología, las interrogaciones que los individuos realizan se comparten en el espacio virtual. Compartir que se hace enfrentar, confortar, medir, sopesar y evaluar los saberes. Y esto más allá de ser posibilidades está ocurriendo hoy de manera activa en todas las luchas humanas emancipadoras.

Las discusiones e interpretaciones que emancipan racialmente, en los estudios y actividad de género, en la crítica religiosa, en la ética del consumo, se sirven hoy de las nuevas tecnologías de la comunicación. Se comparten interpretaciones, se discuten, se desglosan; y, importante, se concretan praxis liberadoras. Aquí, la filosofía sirve como cuerpo conceptual que procura el respecto a la diversidad en las discusiones.

Por esto, el aspecto democratizador de la educación a distancia no debe confundirse con una mera distribución de la información; pues, esta por sí misma no genera conocimientos ni garantiza la formación de individuos críticos y libres. Para la formación de individuos conscientes, críticos y libres, la educación debe ir mucho más allá de la distribución masiva de información; debe caracterizarse por la eficiencia en la capacidad de dar herramientas para la formación y asimilación de conocimientos útiles. Por lo cual, insistimos en la necesidad de la racionalización ética de la educación.

Un aspecto relevante de la educación a distancia es que permite que los individuos sean formados sin la necesidad explícita de asistir a reuniones periódicas en aulas de clases, lo cual hace posible que disminuya considerablemente la masificación estudiantil. La masificación indudablemente, reduce la calidad educativa, atenta contra la educación en sí misma; no sólo por el aumento en los gastos del Estado para capacitar salones que jamás van a estar acorde a las necesidades, sino porque disminuye la calidad en el proceso formativo de los individuos.

En los últimos años, las instituciones de educación superior han venido enfrentando una creciente demanda matricular por parte de una población estudiantil de enorme diversidad social y cultural y de características dinámicas propias de un contexto cada vez más complejo y turbulento. Es un hecho reconocido la imposibilidad de estas instituciones de dar una respuesta efectiva a través del sistema tradicional de educación; debido a ello, cada vez más instituciones educativas han ido planteándose la necesidad de realizar una apertura matricular a través de la modalidad de la educación a distancia. (Pereira, 2001:1).

Hasta ahora, hemos analizado el aspecto democratizador de la educación tan nombrado por los defensores de la educación a distancia; más no hemos mencionado un aspecto fundamental de la educación contemporánea, y es impacto del empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación social en la educación. Esto, se refiere a que el mero uso de las nuevas tecnologías en la comunicación en el proceso educativo no indica que la educación se adapta de manera adecuada a las características sociales y las exigencias generadas por estas características.

Democratización de la educación

La relación entre educador y estudiante presente en la educación preindustrial, donde el educador era asumido como el “dador de luz” al estudiante a oscuras, debe dar paso a una relación más cónsona con las realidades actuales. Indudablemente, los estudios a distancia y el uso de las tecnologías de la comunicación ejercen una presión tal dentro del sistema educativo que conlleva a cambios estructurales considerables.

En la educación a distancia el estudiante conlleva en sí mayor exigencia de responsabilidad y capacidad de auto-crítica -por supuesto estas características son básicas en el sistema presencial-; en cuanto, no sólo es responsable de su educación, se transfigura en partícipe activo de la misma. El educador, mucho más allá de transmitir información, posee el compromiso de ser garante de la educación del alumno. El educador está llamado en la educación a distancia a dirigir de manera adecuada los esfuerzos hechos por el alumno. Y lo adecuado en este caso por supuesto está determinado por los objetivos y metas planteadas en el sistema; adecuando los objetivos y las metas a la realidad social existente.

Transformar el proceso de educación implica adaptar la educación a las características sociales actuales, haciendo que un mayor número de personas tengan la oportunidad de acceder a un sistema educativo de calidad y robustez, que capacite a los individuos en el ámbito laboral, cultural y moral. Aquí, la filosofía cobra importancia al servir las reflexiones que los seres humanos hacemos de las situaciones de vida que se construyen y habitan. La política y la ética se presentan a modo de reflexiones y saberes que merecen la practicidad de las condiciones de vida.

El impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación social aplicadas a la educación, arrojan varios aspectos a considerar. En un extremo del sistema tenemos a los docentes, los cuales tienen la obligación de hacer al sistema tan eficiente que tenga la capacidad de moldearse a la realidad, con la finalidad de dar herramientas a los alumnos, que les permita discernir su realidad. Permitir que la información sea de fácil acceso, conducir el trabajo del alumnado para obtener las metas planteadas. Hacer saber que las condiciones de vida injustas pueden ser subvertidas, modificadas por formas de vida habitables al ser mucho más justas, cónsonas con la condición de dignidad implícita en la vida. A saber:

Un docente de enseñanza a distancia debe saber qué es aprender –conocimiento también exigido a los profesores presenciales- y qué es hacerlo a distancia; cuáles son los modelos y teorías; cuáles las dificultades destacadas y los motivos que empujan al adulto a iniciar estos estudios, y finalmente, cuáles son las razones de los bajos rendimientos y de los abandonos. (García Arieto, 2001:5,6).

La eficiencia de la aplicación de las tecnologías de la comunicación a la educación a distancia es determinada por la capacidad que posee para generar conocimientos útiles para la sociedad; esto está más allá de la simple disseminación de información y del empleo eficiente de las tecnologías de la comunicación. Reside en la capacidad de modelar individuos pensantes, altamente críticos. Conocer que la erudición per sé no genera conocimientos; es la construcción de saberes empleados en mejorar las condiciones de vida, la capacidad que hace de la educación un haber útil.

Como mediadores en el sistema educativo empleando las tecnologías de la comunicación, se encuentran los medios tecnológicos, los cuales poseen como principal característica el estar en permanente cambio¹. Las modificaciones que experimentan los medios de comunicación electrónicos han permitido que un mayor número de personas accedan a gran cantidad de información en tiempo corto. Para el empleo sólo se solicita por parte de los individuos poseer ciertas y básicas destrezas en el manejo de las máquinas de comunicación y una terminal conectada remotamente a una base de datos.

Las redes de comunicación electrónicas no sólo permiten el flujo de información del docente hacia el alumnado; sino, a su vez, retroalimentación en el sistema. El alumno está en comunicación y retroalimenta con el docente; de la misma manera le es posible intercambiar ideas e información con condiscípulos en similares condiciones. Es posible la creación de ambientes de trabajo, campos universitarios, chat, fórum; diversas modalidades en el intercambio de información.

En otro extremo del sistema educativo a distancia empleando las diversas tecnologías de la información está la población a educar, los alumnos. El alumnado, posee características propias de la sociedad contemporánea: inmersos en una explosión demográfica sin precedentes en la historia humana, donde los recursos y las oportunidades de trabajo son escasos, personas que viven en cordones de miseria sin oportunidad de acceder a condiciones mínimas de vida digna.

La educación, empleando las nuevas tecnologías de la comunicación, tiene como principal compromiso no permitir que la educación a distancia sea una educación restringida para cierto sector de la población que pueda acceder a los medios tecnológicos y cancelar los costos de matriculación. Democratizar la educación no significa que el material de estudio llegue a un mayor número de personas, ni siquiera está relacionado con el nivel de retroalimentación del sistema educativo y la comunicación horizontal entre educandos; está determinada por la democratización en la generación de conocimientos útiles para la vida. Aquí, la noción democrática se

1 Cuido de decir evolución pues el cambio no lleva implícito la noción de progreso; pues, los cambios sólo introducen nuevas capacidades de comunicación.

aleja considerablemente del estar capacitado o no para realizar una tarea, se relaciona con la capacidad de emplear la racionalidad como herramienta que permite, junto a otros, hacerse cargo de las urgencias compartidas.

Se suele creer erróneamente que el empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación social aplicadas a la educación, conllevan necesariamente al bienestar social. Esta sesgada visión carece de la adecuada apreciación de la situación. Por lo cual, más allá de hablar sobre meros aportes del empleo de las tecnologías de la comunicación social aplicadas a la educación, lo fundamental es analizar el proceso educativo de una manera holística; considerando todas las variables, riesgos, oportunidades y desafíos, con la finalidad de obtener resultados beneficiosos para la sociedad. Las nuevas tecnologías de la comunicación son sólo herramientas, utensilios, y como tal los beneficios o errores que originan su implementación depende siempre de los que los seres humanos nos hacemos.

La aplicación de la tecnología sin reflexión ética conduce a la implementación de prácticas distintas de las usadas anteriormente; pero, siempre susceptibles de reproducir condiciones de vida injustas. En consecuencia, en esta aparente nueva era tecnológica se solicita con urgencia ética y política como reflexiones pertinentes que pueden modificar condiciones de vida injustas en justas al ser más equitativas. Por esto, se insiste en la filosofía no tanto como un cuerpo de conocimiento a difundir a través de las herramientas tecnológicas disponibles hoy; sí como un meta-saber que evalúa los haberes educativos, reflexiona sobre el hecho educativo con la finalidad de capacitar humanamente a la sociedad.

Maravillados por la rapidez e ilusoria cercanía que da el empleo de la tecnología, se puede correr el error de implementarlas sin considerar las variables adecuadas. Así, el empleo de la tecnología perpetuaría los errores dentro del sistema educativo dando la sensación de avances logrados. Repetimos, es responsabilidad de los docentes y los educandos los alcances logrados por el empleo de las tecnologías de la comunicación social en la educación a distancia; siempre y cuando se favorezca la educación como evento que además de informar sobre la naturaleza física del mundo, eduque en ética. Esto es haber propio de las reflexiones filosóficas.

Consideraciones finales

La educación remite a fortalecer junto a otros el ejercicio de pensar la realidad con el fin de expresar libertad irrumpiendo contra toda estructura hegemónica de poder. Es aquí donde se solicita educación, no como capacidad para entrenar compradores

y consumidores, seres unidimensionales; sí, como alentadora para pensar la realidad habitada junto a quienes la vivimos.

La educación es un medio fundamental para que se cree una cultura de respeto a la dignidad humana, ya que la mayoría de los valores se forman tanto en la familia como en las instituciones escolares, las cuales dan pauta para cambiar actitudes y voluntades y así lograr una mejor convivencia entre los hombres en sociedad. En casa o en el colegio, en cualquiera de los casos, todos educamos o somos educados; educar es un quehacer cotidiano de todas las sociedades. Ante esta situación, el papel del pedagogo es apoyar a la sociedad civil en la garantía de credibilidad de las instituciones educativas, las cuales deben urgentemente de cambiar sus funciones sociales para con la constitución de los ciudadanos, convirtiéndose en espacios democráticos. (Guariglia 2001:57).

Nos hacemos conscientes que nos educamos junto y por otros; por lo cual, el insurgir contra las estructuras hegemónicas solicita aproximarnos en actitud dialógica y formativa. Eso se logra al ejercer el derecho a pensar la existencia y poner en común la propia voz con la de los otros. En la creación del espacio común las tecnologías educativas aplicadas a la educación pueden ser de gran utilidad; sin presumir que el uso tecnológico per se es sinónimo de progreso y bienestar.

Esta advertencia trata sobre saber que junto a otros hacemos cultura en la medida que nos formamos como seres críticos. De igual manera, el otro también es un ser crítico porque se enfrenta con mis pensamientos, sensaciones, deseos e inquietudes. Descubrimos que la voz se parece o se contradice en la medida que cada experiencia vivida es particular. Sabiendo que todo lo específico tiene derecho a ser, como derecho a ser tiene todo ser humano, todo ser que encarna vida.

Desde el derecho a la vida digna que contiene toda existencia; nos reconocemos como la única especie en la cual recae la responsabilidad de administrar las condiciones que reproducen la vida. La vida humana remite a la administración de las condiciones de vida, para que las mismas se den de manera cónsona con la dignidad. “La vida está bajo su responsabilidad. Es lo propio y exclusivo del *modo de realidad* de la vida humana: *tenerse bajo su propia responsabilidad*. Es el único viviente autorresponsable. Por ello es la única vida que se vive éticamente.” (Dussel, 1998:138). Por tal, educar es humanizar en la medida que los individuos somos capaces de concebir la solidaridad y la compasión como haberes irreductibles para permitir condiciones de vida dignas.

Los seres humanos nos descubrimos humanos en la medida que nos reconocemos derechos; en la medida que conocemos que estos derechos se sustentan en la dignidad implícita a la vida. Aquí la educación adquiere preeminencia como reflexión que humaniza. Seguidamente, las tecnologías educativas facilitan, modulan, presentan las reflexiones humanas; siempre y cuando estas tengan como preocupación los modos de

vida. En consecuencia, la filosofía se presenta como haber irreductible en la educación que humaniza. Los espacios educativos que permiten hoy las nuevas tecnologías de la comunicación favorecen la reflexión filosófica en una sociedad que se adapta de manera funcional a las urgencias que las circunstancias imponen.

Referencias Bibliográficas

ALMENDRA, Vilma, (2017), “Tejer Resistencias y Autonomías es un Imperativo para Caminar Nuestra Paz Desafiando la Guerra Global”, En *Pensamiento Crítico, Cosmovisiones y Epistemologías Otras*, para enfrentar la guerra capitalista y construir autonomía, México, Cátedra Interinstitucional Universidad de Guadalajara, CIESAS.

DUSSEL, E, (1998), *Ética de la Liberación, en la edad de la globalización y de la exclusión*, España, Editorial Trotta.

GARCÍAARETIO, L, (2001), *Educación a distancia, de la teoría a la práctica*, Barcelona, Ariel Educación.

GUARIGLIA, O, (2001), *Una Ética para el Siglo XXI*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

KAPLÚN, Gabriel, (2001), *El Currículum Oculto de las Nuevas Tecnologías*, Ciencias de la Comunicación-Universidad de la República, Febrero-Abril, Uruguay, Universidad de la República.

MARTÍN FIORINO, Víctor, (2007), *Revista Educación en Valores*, Universidad de Carabobo, Venezuela, Julio_Diciembre 2007 Vol. 2 N° 8.

PEREIRA, Luz María, (2001), *Estudio Comparado de la Educación Superior a Distancia en Iberoamérica. Iniciación de los estudios a distancia*, www.galeon.com/pcazau/artdid_luz1.htm Consultado en junio de 2020.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 96-3 _____

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada
en diciembre de 2020, por el Fondo Editorial Serbiluz,
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org